

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO X SEGUNDA ÉPOCA Almería, viernes, 24 de Agosto de 1917 Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. SEGUNDA EDICION NUM. 3.101

Madrid

## Después de los sucesos

Pueden considerarse en la agonía los sangrientos sucesos ocurridos en toda España, y es hora ya de hacer algún comentario sobre sus causas remotas y eficientes.

La abortada revolución no ha sido obra de un partido político, sino de un partido social (o antisocial, más bien); ha sido obra del proletariado, de un gran sector del obrerismo español.

En tal sentido, lo que importa fijar es el cómo y el por qué ese proletariado ha ido logrando en el transcurso de los años la fuerza arrolladora que en estas jornadas ha patentizado. Y aquí, a fuer de sinceros, hemos de reconocer que la culpa es nuestra, o por lo menos de quienes están con nosotros, de las gentes de orden, de las clases conservadoras.

Paralelamente, aunque con desigual robustez, viven dos grandes corrientes en el proletariado español. Una es ortodoxa, disciplinada, sensata, y cristaliza en los sindicatos católicos. Otra es rebelde, discol, de resistencia, en una palabra, y se exterioriza en los sindicatos socialistas y similares.

Pues bien: aunque pareciera suicida y absurdo y contraproducente el sistema, muchas de las clases de orden han seguido el de prodigar toda clase de miras y favores a los segundos, y despreciar, en cambio, a los primeros. Nosotros hemos visto en una rancia capital castellana de proclama alcurnia eclesiástica, cómo se alzó y medró una casa del Pueblo de arrestos y empuje ferocemente demolidores. Igualmente hemos visto (y protestado por añadidura ante quien correspondía) cómo un gran rotativo de filición maurista expulsaba o no admitía en sus talleres a los obreros agrupados en entidades del partido, mientras que en cambio recibía a los de la Casa del Pueblo, fulminando del veto a Maura. Nosotros, en fin, hemos visto cómo capitalistas, ingenieros y contratistas que se precian y son prácticamente sinceros católicos acuden en busca de obreros a las sociedades revolucionarias, no a las de orden. En ellas hacen, de ellas se nutren y por ellas laboran. Y así un buen día esos caudillos preparan un movimiento revolucionario y se parapetan tras el tinglado de las organizaciones obreras que les siguen con docilidad servil y ciega.

Es posible que la enseñanza de la realidad abra los ojos a muchas personas mtopes y les haga comprender que no basta la adopción de radicales actitudes de ordenancismo a última hora, cuando el aliento del peligro nos presta y nos aturde. No. El ansia de disciplina hay que sentirla antes, mucho antes, no ayudando a la incubación, no cooperando al engendramiento del virus enfermizo, porque demás no se trata de exigir una labor ardua y erizada de escollos. Se trata tan sólo de conseguir una desvinculación, y de que por virtud de esto todos los amantes del orden aprendan a timar en lo que valen las modestas organizaciones católicas de obreros, recordándoles la beligerancia que hasta aquí sólo han merecido las otras. Basta, y el día que tal se haga, las filas de los pseudo socialistas sufrirán enorme mermo, y el tinglado girado por estos profesionales de la Termina al final de la columna siguiente.)

POR TELEGRAFO

## Dice Sánchez Guerra

Madrid, 23.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los reportes el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, les manifestó que cuando regrese el señor Dato, de Santander, informará a la prensa de cuanto haya tratado con el rey.

Respecto del decreto de disolución de las Cortes, declaró que vendrá a su debido tiempo, y agregó que el Gobierno tiene deberes que cumplir y los cumplirá.

Añadió que había conferenciado por teléfono con el secretario del Gobierno civil de Oviedo, por hallarse el Gobernador en Gijón, y dijo, finalmente, que allí, como en toda España reina completa tranquilidad.

La gestión del señor Carrera

## VARIOS TELEGRAMAS

El señor Carrera recibió ayer un telegrama del ministro de Gracia y Justicia en el que le anuncia haber quedado ent rado de su vuelta a la presidencia de la Audiencia y le felicita por sus acertadas gestiones durante su interinidad en el mando de la provincia.

También recibió ayer el señor Carrera otro despacho del ministro de la Gobernación en el que le dice:

«Recibido su telegrama en el que da cuenta de haber entregado el mando de la provincia al Gobernador propietario. Quedo muy satisfecho del acierto con que V. S. ha procedido, agradezco vivamente sus frases afectuosas y estimo como un honor haberle tenido a mis órdenes durante la interinidad. Le saludo afectuosamente»

Mucho nos complace que la acertada gestión del Gobernador interino se reconozca y aplauda desde las altas esferas oficiales, y a que no se empre se empeñe el elogio con tanta justicia como en la ocasión presente.

Se ha dirigido al ministro de Gracia y Justicia el siguiente telegrama:

«Ayer cesó Gobierno civil de esta provincia presidente interino don Eugenio Carrera, designado interinamente para servirlo.

Deber justicia exticta inducen expresar Vuestrencia el raro acierto, la especial solicitud, la plausible previsión, el celo inteligente y la singular diligencia con que el señor Carrera en circunstancias difíciles ha desempeñado su cargo, mereciendo aplauso unánime de todas las clases sociales y fomentando y enalteciendo los altos prestigios conseguidos en la presidencia de esta Audiencia Provincial.

La fácil censura contra actos y gestiones autoridades ante la menor negligencia que cometen debe compensarse con los aplausos fervorosos de los pueblos cuando aquéllas como ahora el señor Carrera, con amparo del derecho, garantía de los ciudadanos y prenda de la justicia.

Gobernador Eclesiástico, Juan Villar; Alcalde capital, Carlos Granados; Presidente interino Diputación, Rufino Brea Gorostiza; Presidente Junta Obras Puerto, Manuel Esteban; Presidente Cámara Comercio, Francisco J. Cervantes; Director Sindicato Riegos, Andrés Cassinello García; Decano Colegio Abogados, Onofre Amat; Decano Colegio Procuradores J. Villaspeña Morales; Presidente Cámara Agrícola, José Molero; Presidente Colegio Médicos, A. Fernández Palacios; Presidente Liga Contribuyentes, Juan Cassinello; Presidente Casino, A. Lengó; Presidente La Peña, Gregorio Juaristi; Presidente Asociación Uvera, José Antonio de Tapia; Decano Prensa Local, G. Rueda.

revuelta se vendría al suelo con estrépito.

Tal es la conclusión que primariamente se deduce del análisis de la germinación de estos sucesos revolucionarios. Veremos si todas las que ahora se apresuran a prestar servicio de policía honorario comprenden que la mejor de todas las políticas es la de la previsión, única capaz de cortar en raíz el mal.

J. CALVO, SOTELO,

El Gobernador y los periodistas

## Dice el señor Sanz Matamoros

Ayer tarde, a las dos, los periodistas que hacen información en el Gobierno civil, pasaron al despacho del Gobernador, señor Sanz Matamoros, para saludarle a su regreso de la Corte.

El señor Sanz Matamoros, conversó afablemente con los periodistas sobre los temas de más palpitante actualidad.

Hablando de los pasados sucesos, exclamó:

«¡Si se ha dicho más de lo que ha sucedido! Yo puedo decirles que en Madrid, he salido a la calle todos los días, y no ha faltado pan y hasta me he visto a veces mezclado con los revoltosos (!) Y sin embargo, nada me ha sucedido»

Hablando del problema de la Diputación, mostró dispuesto a proseguir la labor que ha realizado el señor Carrera, confesando que se preocupaba y se preocupa de este magno problema, y que es ésta la época más propia para conseguir que los pueblos ingresen sus débitos por Contingente.

«Algunas de las gestiones del señor Carrera—dijo el señor Sanz Matamoros—pensaba yo llevarlas a cabo»

«Con que las continúe, nos contentamos»

También trató de la cuestión de los suministros, exponiendo que se entrevistaría con el presidente interino, para conocer de qué manera se verifica el abasto.

«La norma—añadió—que, según mis noticias, se sigue por el señor Brea, de adquirir los artículos por mediación de las Religiosas, la di yo, pues facilitando el dinero a las Hermanas, para comprar esos artículos de consumo, se tiene una garantía de buena administración, no ya por razones de su ministerio, sino también porque, como mujeres, han de procurar a la Diputación mayores economías»

Preguntado por uno de los reporters, sobre las anomalías del Gobierno civil, donde no está completo el personal, asunto del cual se ocupó la Prensa recientemente, contestó el señor Sanz Matamoros, que había obtenido del ministro la promesa de que en seguida vendrán el secretario y el oficial segundo que faltan, y añadió que, después observó en el negociado, que la orden que debieron recibir del ministro en tal sentido se iba a cumplimentar.

¿Pero será cuestión de muchos días?

El Gobernador trató además de la cuestión de las subsistencias, diciendo que ya había visto que en su ausencia se laboró también.

Refirióse luego a un artículo que publica ayer un diario local sobre aestinde y amonamiento, de los términos de Serón y Bares, exponiendo que el articulista no tenía razón y agregando que, se esperan los antecedentes pedidos al Ministerio de Fomento, para resolver el asunto, siempre con intervención del Cuerpo facultativo de Ingenieros de Montes.

«¿Y de política?—preguntó un "reporter"»

«¡Pchs! Nada—respondió el gobernador»

Los periodistas le expusieron que cuando intentaban pasar a su despacho oyer mañana, tuvieron que retrasar la visita porque supieron que estaba de conferencia con el señor Jiménez Ramírez, y respondió el señor Sanz:

«No quiere eso decir nada. También he visto hoy a los señores Durbán, Pérez Burillo... y a muchos más. Conque, ya ven ustedes»

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas

Cosas de la Diputación

## DECIAMOS AYER...

Deciamos, porque así nos pareció oírlo al gobernador civil interino, que a los empleados de la Diputación se habían pagado parte de sus mensualidades.

Y, es claro, a los empleados, que siguen sin cobrar, sentó la noticia como una bomba.

Quisimos decir, o quiso decir dicha autoridad, que se abonaron a cuenta de sus créditos algunas cantidades a los que así lo solicitaron del presidente interino.

Verdaderamente, que la situación de estos empleador, es nada socorrida.

Son las verdaderas víctimas del maremagnum reinante en la Casa provincial, que no sabemos cuando va a encontrar remedio.

Los niños del Hospicio son muy dignos de que se vele por ellos; pero los de los empleados no lo son menos, y de algunos sabemos en cuyas casas, se ha amanecido muchos días a la expectativa de que el presidente (y antes, en los tiempos del señor Soler, ni eso) quiera facilitarles una cantidad mezquina, a cuenta de la enorme cantidad que se les adeuda.

Esto, ni es digno, ni puede tolerarse.

La situación de los empleados provinciales, que les ha merecido el dictado de pobres empleados, que ellos dignamente rechazan, en una situación anómala, y mucho nos temamos que el estallido llegue en plazo breve, y que hagan una sonada, como suele decirse, que sea bastante para dejar tamañita la actitud que adoptaron en situaciones análogas sus compañeros de otras provincias.

Y no se crea que esto lo decimos en desagravio de la tremenda noticia de ayer.

Decimos esto, como llevamos dichas otras cosas en su favor, velando por el decoro de la provincia, y por el de los mismos, con la esperanza de que algún día, hartos de esperar, secunden con energía nuestra actitud, y nos ayuden en nuestra labor de procurar el resurgimiento de la normalidad en la Casa provincial.

¡Y a ver si no van a hacerlo, cuando son ellos los más interesados!

Fué esta cuestión de los empleados, una de las que más abandonadas tuvo el señor Soler.

El señor Brea, presidente interino, dirá si las cosas van a seguir así.

Ya sabemos que se preocupa de la situación de esos empleados; que tiene el propósito de equipararlos en el cobro de sus haberes; pero esto no es suficiente.

Necesita dinero, y debe exponer con claridad al gobernador civil—no vaya a alegar nuevamente que la ignora—cuál es la verdadera situación de la Casa provincial, para que aquél le secunde en sus iniciativas.

Nosotros no hemos de cejar en nuestra campaña, hasta extirpar de raíz el mal que amenaza a la Diputación, y si hay materia delictiva, que si la habrá, la denunciaremos lisa y claramente, llamando las cosas por su nombre, ya que hasta ahora nadie ha tenido, por las razones que sea, la valentía de hacerlo.

Y puesto que en esta campaña no se persiguen otros fines que los de la más estricta moralidad, esperamos

que nos secunden los demás diarios, con su actuación constante, contra el presidente, señor Soler, y contra todos los presidentes, y los gobernadores, y los alcaldes que tengan la desgracia de hacerlo tan mal como lo ha hecho el primero.

De interés

## LA REVISTA ANUAL

Terminando en breve la prórroga concedida para que los individuos afectos a la jurisdicción militar, que no pasaron la revista anual de 1916, lo hagan en el presente, se ha dirigido una circular a varios alcaldes de la provincia con el fin de que devuelvan con la mayor urgencia, al jefe del batallón de segunda reserva de Almería, número 39, las relaciones que les fueron remitidas, expresando el resultado obtenido en cumplimiento a lo que se tiene dispuesto.

Los alcaldes aludidos, que deberán cumplimentar dicho servicio, en evitación de perjuicios y responsabilidades, son los de los pueblos siguientes:

Velegique, Bayarcal, Santa Cruz, Enix, Ohanes, Castro de Filabres, Sorbas, Adra, Alhabia, Almócita, Abruena, Turillas, Lucainena de las Torres, Acolea, Benimar, Canjáyar, Fiñana, A'hama, Nijar, Berja, Darrical, Felix, Fondón, Paterna del Río, Pechina, Illar, Nacimiento, Oula de Castro, Rioja y Gérgal.

El jefe del Batallón de 2.ª Reserva de Almería número 39, recuerda a los individuos en dicha situación, pertenecientes al arma de infantería con residencia en esta capital y su término municipal, que dejaron de pasar la revista anual de 1916, que el día 31 del actual expira la prórroga concedida por R. O. de 8 de Mayo del año actual para los que no cumplieron con la citada obligación.

### Mujeres incendiarias

## Para saciar el odio, prenden fuego a un pajar

Ante la Guardia civil de Herrerías (Cuevas), que se hallaba de servicio en la demarcación de Palomares, denunció días pasados José González Casado, de aquella vecindad, que en el cortijo que habita, le habían pegado fuego al pajar, quemándose cinco arrobas de paja e inutilizándose veinte.

No produjo el incendio mayores daños, porque el pajar estaba muy lleno y no se levantaron llamas.

La Guardia civil practicó diligencias, comprobando la denuncia.

Para prender fuego, metieron los autores de la hazaña un palo ardiendo por una ventana, tapiada con piedras, sota a espaldas del pajar.

Las pérdidas se calculan en 500 pesetas.

El pajar no estaba asegurado.

Como presuntas autoras del hecho, fueron detenidas Catalina Navarro Soler, de 70 años y sus hijas María y Catalina Flores Navarro; las cuales tenían resentimientos con la esposa de José, y le habían amenazado en una reyerta que sostuvieron, con que se había de quedar pidiendo esta familia.

Las detenidas fueron puestas a disposición del juez de Instrucción del partido.

## MILITARES

**Academias.**—Con objeto de que las clases más necesitadas del Ejército puedan atender con sus modestos sueldos a la carrera de sus hijos, y en el deseo de evitar las anomalías que pudieran resultar de que alumnos cuyas familias residiesen en las localidades en que las Academias militares se encuentran instaladas, se viesan precisados a vivir separados de aquéllas, se ha resuelto lo siguiente:

Todos los alumnos cuyo padre, madre o hermanos residan en las localidades en que se encuentran instaladas las Academias militares, podrán ser externos, si así lo solicitan.

Establecido el externado con los alumnos que reúnan las condiciones expresadas en el párrafo anterior, se formará e internado con los restantes.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de esta Real orden.

Lea V. mañana:::  
LA INDEPENDENCIA

## La vida en el fondo del mar

# Cómo operan, se aprovisionan y combaten los submarinos

¿Cuántos submarinos posee Alemania?—¿Cuál es la capacidad constructora de los artilleros alemanes hoy día?—¿Por qué los submarinos aparecen repentinamente, lanzan un torpedo o cañonean a los barcos enemigos y luego se sumergen sin que ninguno los haya visto, y la gente duda si es en realidad un submarino o se trata, simplemente de una mina?—¿Cómo operan los sumergibles: separados o colectivamente?—¿Cómo renuevan sus depósitos de combustible?—¿Cómo se aprovisionan y como evitan el ser capturados?

“Si el Almirantazgo británico pudiera responder a tales preguntas, o si nuestros técnicos norteamericanos tuvieran la solución fácil sería, entonces, eliminar esa amenaza”.

Así comienza su artículo, en el “New York World”, el señor Harley Brooks, a raíz de un reportaje realizado a un conspicuo miembro de la colectividad alemana en los EE. UU., y cuyo nombre no ha sido dado a la publicidad por el periodista neoyorquino.

Este nos explica la alta figuración social y comercial del personaje reportado y las facilidades que él tuviera en Alemania para penetrar en determinados círculos. De las declaraciones hechas por ese germano-yanqui, y que arrojan clara luz sobre la situación interna de Alemania, se deduce también cuál es la verdadera eficacia de la campaña submarina, sobre la cual sólo nos llegan indefinidas noticias, bien podadas por la implacable censura británica.

### Las construcciones submarinas en Alemania

Todo el mundo conoce el éxito obtenido por los astilleros germanos en la construcción de submarinos. Han sido éstos, cuando se emplearon como arma ofensiva, el terror de los mares, y la admiración del mundo, cuando, como del caso del Deutschland, cruzaron el océano en viaje puramente pacífico y comercial.

Pero los alemanes no parecen estar satisfechos con los mencionados tipos de sumergibles. Hoy día están construyendo barcos submarinos 25 por 100 más grandes de los que ya conocemos por referencias. Algunos de ellos deben haber comenzado sus operaciones el primero de Junio, según declaraciones del personaje reportado por el “World”.

Alemania está cinco años adelante que cualquiera otra nación en cuestiones navales y no es posible predecir cuánto más adelantará con el correr del tiempo.

Ya para el 15 de Mayo los astilleros alemanes construían cuatro submarinos por semana. Después del 15 de Junio la capacidad productora aumentaba a ocho barcos por semana.

Este caballero asegura que en Alemania se pueden construir hasta 10 submarinos por semana. Estos sumergibles de 800 toneladas ocupan un espacio de 250 por 35 pies. En Wilhelmsaven solamente hay tres diques de obra de 625 pies cada uno, que permiten la construcción de 6 submarinos al mismo tiempo. Ocho barcos pudieran construirse simultáneamente en cada uno de los grandes diques de 822 pies de largo. Alemania, además, posee diques flotantes que pueden utilizarse para el mismo propósito.

Hay también otros factores dignos de tenerse en cuenta en lo que se refiere a la construcción de los citados barcos. Los submarinos pertenecen todos a un modelo único, es decir, todas sus piezas, a pesar de fabricarse en diferentes lugares, pertenecen a un solo modelo. El trabajo se simplifica en la construcción; ésta consiste en unir las diferentes piezas fabricadas en diversos talleres.

Alemania es la casa donde se fabrican los famosos motores Diessel. Los hacen los talleres Krupp y las grandes usinas de Rugeburg, de Emden y Nuremberg. En cuanto a los materiales para construcciones submarinas no escasean tanto en

Alemania. Muchos ignoran que el Deutschland, de vuelta a Alemania, iba cargado de bastante níquel como para satisfacer las necesidades de los dos próximos años.

### Algunas características de los nuevos submarinos

Las torres de comando de los submarinos están blindadas con chapas de 3 pulgadas de espesor.

En la falsa superestructura llevan de dos a cuatro botes salvavidas, boyas y balsas. Los de tipo más grande se proyecta que llevarán de dos a ocho hidroplanos plegados, cada uno con alas de 30 por 22 pies.

Estos irán depositados en los espacios en que ahora van los botes salvavidas, e irán plegados ocupando poco espacio.

Para concluir un submarino es menester trabajar no menos de 8 semanas. Ahora hay más de 200 barcos en operación y cerca de 500 en los astilleros. En menos de un año Alemania poseerá una flota de 1.000 sumergibles de guerra.

Mientras en los astilleros se trabaja febrilmente en la confección de submarinos los hombres que los tripularán y que fueron reclutados de los 150.000—de que se compone el personal de la flota—se instruyen en el manejo de esa nueva arma.

Cada submarino tiene dos tripulaciones; cuando una sale en crucero, la otra descansa y viceversa.

### Cómo operan los sumergibles

Los sumergibles operan en grupos de cuatro. Marchan formando un rombo: uno a vanguardia, a retaguardia otro, y dos a ambos flancos, separados por una distancia de ocho millas. El de adelante lleva combustible extra y aprovisiona a los demás, actuando, al mismo tiempo, como de escucha o vigía. Cuando descubre un barco, comunica a los otros su dirección y su velocidad; entonces se sumerge. Su tarea ha concluido.

Los dos barcos de los costados flaquean inmediatamente; formando un semicírculo que converge en el barco enemigo para evitar su fuga.

El barco que marcha a retaguardia está en continua comunicación con los dos de los flancos y se sumerge en el momento preciso. En él va la tripulación de espaldas para los dos submarinos de los flancos que son los que atacan.

Un escuadrón de esta naturaleza y con esa y otras tácticas, reñe de la llamada “flota mosquito”, encargada de destruirlos. Sus bandas están protegidas por casi un metro de agua y su torre de comando por una chapa blindada de la mejor clase y de un espesor de tres pulgadas.

### Una buena estratagema

A comienzos de la guerra, el Almirantazgo británico dió orden de que sus barcos mercantes, atropellaran los submarinos que, en otras palabras, provocaran una colisión que debiera resultar de fatales consecuencias para el sumergible.

Se reunió el Estado Mayor de la Marina alemana, presidido entonces por von Tirpitz, y decidió llevar a cabo una estratagema que haría pagar cara la audacia británica. Los submarinos atacantes fueron provistos de minas flotantes compuestas de 300 o 400 libras de altos explosivos.

En la parte superior se colocaba un falso periscopio y esta mina flotante estaba unida por un cable al submarino que le remolcaba a una distancia de 2.000 pies. Fácil es imaginar cómo caerían en esta trampa los barcos británicos, deseosos de hundir un submarino y de ganarse el premio de 5.000 libras ofrecido por el Gobierno. Y ese periscopio marchando tranquilamente a flor de agua, brindaba una ocasión evidiamente para atropellarlo y hundirlo. Y de eso trataban los barcos ingleses. El resultado puede ser imaginado. La explosión de la mina, el hundimiento del barco atacante, y la economía de un torpedo para el submarino germano.

### El mal tiempo colaborador del submarino

No el tiempo tempestuoso, pero si

cuando el mar está algo agitado, cuando sopla algún viento y hay marejada, entonces puede el sumergible operar con tranquilidad. El periscopio, en esta clase de tiempo, se parece a la espuma de las olas pequeñas y se confunde con ellas. En una superficie tranquila se destaca en demasiado y ofrece un buen blanco. Pero el ingenio alemán ha inventado una nueva clase de periscopio. Este consiste en dos espejos de forma de V, descansando en uno de sus costados y con la parte más ancha al frente.

Estos convergen la imagen con el periscopio inferior que la envía hasta el tubo del aparato receptor, que está más abajo. Los espejos reflejan la superficie del mar, de manera que el vigía del barco enemigo sólo ve las olas que aparecen en el espejo sin poder notar éstos.

Los micrófonos recogen el menor sonido de los hélices del barco enemigo, facilitando, de esa manera, los datos referentes a la distancia y dirección en que marcha. El submarino, entonces puede aproximarse cautelosamente sin que lo noten y completar su obra de destrucción.

### Dónde está la verdadera base de los submarinos

Tanto los franceses como los ingleses buscan la base de los submarinos en tierra, en algún lugar escondido de las costas del mar del Norte, del Atlántico o del Mediterráneo, cuando, en realidad deberían tratar de hallarla en el mismo mar en el fondo del mar.

Los alemanes se sirven del fondo del mar como si fuese tierra firme, y cuando el submarino asciende a la superficie es como cuando los aeroplanos se remontan por el aire.

El fondo del mar es, en realidad, donde ellos viven, es su medio normal. En la flota germánica hay submarinos que pudieran ser llamados “matrices”. Estos descansan durante el día en el fondo del Océano en ciertos lugares designados con anticipación, donde existe una profundidad de 50 a 60 pies y se elevan por la noche a una señal dada, para transportar provisiones de combustible para los sumergibles combatientes. También se cambian las tripulaciones. Aquellos que han estado operando y combatiendo, bajan al fondo del mar a descansar, allí permanecen a cubierto de todo peligro, durmiendo, leyendo o escuchando el fonógrafo que rara vez falta; por eso decíamos que su medio normal donde viven es el fondo y no la superficie del mar!

Hay, también, submarinos colocadores de minas. Estos también descansan en el fondo del mar, realizando su trabajo con tranquilidad. Casi todos sus tripulantes están provistos de escafandras; salen del sumergible y se mueven a su alrededor sin ver la superficie del mar, porque hasta el mismo aire que ellos consumen se hace en el sumergible.

Es la realización de lo que soñara la imaginación fantástica, de Julio Verne es como otras tantas maravillas soñadas por los franceses y llevadas a la realidad por el genio alemán.

POR TELEGRAFO

## El capitán Vallespin

Madrid, 23.—Hoy se ha verificado el entierro del capitán Vallespin fallecido a consecuencia de un accidente de aviación.

Presidían el duelo, el general Losada, en representación del rey; el teniente coronel don Lorenzo Villegas, en nombre del ministro de la Guerra; el capitán general de Madrid, el gobernador militar de la plaza y el comandante general de Ingenieros.

## Una boda

En la iglesia parroquial de los Santos Juanes, de Bilbao, se ha verificado el enlace matrimonial de la distinguida señorita Elvira de Laburu, culta profesora de la Normal de maestras de esta capital, con nuestro estimado compañero de Redacción don Eduardo Roquer, oficial de la Sección administrativa de primera enseñanza.

Fueron padrinos don Crispulo de Laburu padre de la novia, y la bella hermana de ésta, Angeles.

La selecta y distinguida concurrencia que asistió a la ceremonia, una vez terminado el acto, fué obsequiada con un espléndido banquete en el Casino de Archanda.

La enamorada pareja, a la que deseamos todo género de venturas, vendrá a Almería donde fijará su residencia, después de realizado el viaje de novios.

Una instancia
La Cámara Agrícola de Vera

Con mucho gusto insertamos la siguiente instancia de la Cámara Agrícola de Vera al ministro de Fomento:

Excmo. Señor:
Vuelve a comparecer respetuosamente ante V. E. "La Cámara Agrícola de Vera", de la provincia de Almería, para dar por reprobada y confirmar lo expuesto en su primera instancia, fecha 18 de Junio pasado sobre aprovechamiento de las turbias del río Almanzora, que vienen perdiéndose en el mar, en el riego de una extensa zona de secano, que afectan a ocho pueblos de esta comarca; y también, para mostrarse individual y colectivamente agradecida a V. E. por la rapidez con que ha sido atendida en su demanda.

No tendría nuestro agradecimiento significación bastante para formularlo en un documento de esta naturaleza, si no se produjera en estos momentos de inquietud y zozobra, que bien pudieran ser de crisis nacional, en los cuales, hay necesidad de exteriorizar todo aquello que pueda contribuir a la paz de los espíritus; y nada más eficaz, que establecer compensaciones sencillas y sencillos puntos de contacto, entre gobernantes y gobernados, aproximaciones que resten elementos a los que apartándose de las vías legales, pretenden, con fines revolucionarios agudizar los males de la Patria.

Y no hay duda, Excmo., señor; es indudable para los que vivimos en contacto con las masas rurales, que si podemos ofrecerles un testimonio vivo y patente de que el Gobierno de S. M. no desoye sus quejas o sus demandas, antes por el contrario acude con presteza a remediarlas, esta comarca de ocho pueblos importantes interesados en que prospere la petición que tenemos elevada a V. E., verá a través de las medidas de nuestros gobernantes que por los caminos legales, cuando no se obstaculizan y si se limpian de la broza que imposibilita marchar desembarazadamente por ellos, sepuede ir pacíficamente, sin violencias de ningún género, a la reconstitución nacional.

Será, pues, para tan altos fines un factor pequeño, insignificante, este de nuestra petición, pero factor es al fin de los que entran en la resolución de los grandes problemas de nuestra invocada reconstitución nacional.

A este primer motivo de nuestra segunda presentación ante V. E. sigue otro que conduce al mismo fin, al fin práctico de aquiear los espíritus, por la propaganda del hecho.

Y el hecho ha sido, digámoslo en honor de V. E. la venida de la comisión de la División Hidráulica del Sur, por V. E. mandada, para que informe sobre la viabilidad de nuestra petición, a cuyo efecto, hizo directamente su presentación en el domicilio social de esta Cámara, recogiendo una ampliación de nuestra demanda, hecha por su presidente.

El entusiasmo con que fué recibida en Vera, y la expectación producida en este, como en los demás pueblos interesados, al tener noticia de este primer paso que da el Gobierno para la realización de una obra hidráulica destinada a transformar toda una región agrícola, acusa un estado de ánimo en los habitantes de la misma, que la modesta asociación que presido, constituida en centinela avanzado de estos pueblos en el asunto de que venimos tratando, no quiere que pase desapercibido para V. E. por lo que pueda contribuir a formar juicio exacto de la importancia y trascendencia de nuestra petición.

Ignoramos el informe que la Comisión Hidráulica del Sur elevará a V. E.

No tenemos sobre ello más que buenas impresiones, deducidas de prudentes juicios emitidos por la comisión encargada de informar; pero si la opinión de los técnicos fuera favorable a la realización de la obra, sin el menor temor de que V. E. dando el segundo paso legal, deje de ir derechamente a ella, es tanta la ansiedad con que le esperan estos pueblos, que intérpretes de sus sentimientos, nos acercamos a V. E. y suplicamos nos conceda aquella parte graciable que pudiera existir dentro de lo justo, así para una favorable solución, como para que venga pronto a colmar tantos anhelos, por conseguir lo que, Dios mediante y mediante nuestros esfuerzos, amparado y alentado por V. E. ha de ser alumbramiento de un nuevo veneno de riqueza nacional; que así consideramos el aprovechamiento de las turbias del Almanzora para riegos de secano de esta comarca. Que la justicia inspire a V. E. al resolver esta y todas las cuestiones de su ministerio. Dios guarde la vida de V. E. mucho años para bien de la Patria.

En Vera a 17 de Agosto de 1917.- El presidente de la Cámara, Lucio Martín Santa María.- El secretario, José Flors.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales por la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

Alrededor de una tarifa
La Hacienda municipal

Ayer mañana, como teníamos anunciado, se reunió en el ayuntamiento la comisión de Hacienda y Presupuestos para tratar del plan de reorganización de la Hacienda municipal.

Contra la tarifa confeccionada por dicha comisión, se han presentado, dentro del plazo que se concedió, tres reclamaciones.

Suscriben una los fondistas, que piden se haga una tarifa muy grande, pero con sujeción al plan trazado por el Círculo Mercantil e Industrial en su escrito de conclusiones.

La otra es del gremio de pescadores que piden se suprima el gravamen sobre el pescado.

Y la última es del concejal y comerciante, señor Ferrera, quien la formuló personalmente, compareciendo ante la comisión.

El señor Ferrera, propone que, de los aceites, se grave sólo el de oliva, pues los aceites minerales se dedican a la venta fuera del término municipal, y que las camisas de hierro, acero en barras, hojalata, porcelana, etc., etc., se cobren sólo a razón de 2'50 pesetas la tonelada.

Cerrado el plazo de admisión de reclamaciones, la comisión acordó reunirse mañana, nuevamente, a las once y media, para estudiar las que se han recibido, y proponer al ayuntamiento las modificaciones que se estimen convenientes.

La reunión de ayer, fué presidida por el señor Pérez Burillo, y asistieron los señores Muñoz Calderón, Iribarne y Villegas.

POR TELEGRAFO

FIRMA REGIA

Santander, 23.—El rey don Alfonso ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

—Nombrando segundo jefe del Gobierno militar de la Gran Canaria, al general de Brigada don Fernando Aranz e Izaguirre, que se halla de cuarte.

—Confiriendo el mando del 7.º Regimiento Montado de artillería al coronel don Tomás Esponera y Ortiz de Urbina.

—Nombrando interventor militar de la Comandancia general de Larache al comisario de guerra de primera clase don Mariano Arce Maroté.

No se devolverán los originales que se nos envían aun que no se publiquen.

El cuento de nunca acabar

Lo de los huevos

Está visto que el asunto del abasto y venta de huevos en nuestra capital, es el cuento de nunca acabar.

Porque los abastecedores se retrajeron ante la tasa de 1'20 pesetas la docena, la Junta de Subsistencias acordó la retasa, y ni al precio de 1'50 se conforman.

La escasez que se registra puede originar un serio conflicto, por ser dicho artículo uno de los de más consumo, y necesario es que la Junta de Subsistencias, y el alcalde, particularmente, adopten medidas enérgicas, para asegurar el abasto.

El malestar en el público es unánime, y esto de que los acaparadores impongan porque si su voluntad, es intolerable.

Contra dichos acaparadores, que tienen conquistados a los cargueros, y que hacen su agosto, es preciso ir a todo trance, llegando si es preciso a la municipalización del servicio.

Las autoridades dirán si se puede tolerar que los acuerdos de la Junta no se respeten, y si ante el retraimiento de los expendedores de huevos, no se han de emplear más severas medidas.

Eso de fijar la tasa de un artículo, y que el artículo tasado no se pueda adquirir al precio de tasa, ni a ningún otro precio, nos resulta poco airoso para los que adoptan los acuerdos.

Después de escrito lo anterior, nos visitó anoche una Comisión de industriales, para quejarse de los abusos denunciados.

Las reverendos, obligados por los acaparadores, pretenden cobrar el precio de 1'80 docena.

Las existencias en la plaza pasarán de 30.000, y se están acaparando los que entran, para embarcarlos de un día a otro.

Las autoridades quedan prevenidas. Ahora, tienen la palabra.

Un telegrama
EL PROBLEMA UVERO

El señor Director General de Comercio ha telegrafiado al presidente de la Cámara de Comercio, como sigue:

"Con objeto determinar exactamente fechas y cantidades de uva a transportar y precisar todas las condiciones del régimen a establecer, creo muy conveniente que sin pérdida de momento se sirva usted venir a Madrid.

En vista del anterior telegrama la Junta Directiva acordó y rogó al señor Cervantes saliera para Madrid en el rápido de esta madrugada.

VIDA LOCAL

\*\*\* De Melilla llegó ayer el capitán de Sanidad militar don Antonio Cordero Soroa.

Ha regresado de Madrid y Málaga don Antonio Barceló en unión de su señora.

\*\*\* Ha regresado del campo, donde pasó una temporada, nuestro querido amigo y culto colaborador, el oficial de esta administración principal de Correos, don Teodoro Moreno Arieta.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 21 ascendió a pesetas 7.313 72.

La del día 22 ascendió a pesetas 20.806'18.

—Ha sido nombrado oficial segundo de esta Intervención, por el turno segundo, don León Soller Sanz.

—Doña María Luchez Gutiérrez ha solicitado prórroga para la liquidación de derechos reales.

—El gobernador civil ha dispuesto la devolución de un depósito de pesetas 142'50, constituido por don Roberto Crawford.

—La Dirección de la Deuda y clases pasivas ha concedido pensión de 75 pesetas mensuales al sargento de infantería, Juan Navarro López.

—Para ayer se señaló el pago al señor Administrador de Correos, de un libramiento importante de 360 pesetas.

—Se ha dirigido una circular a los alcaldes que no han ingresado el 10 por 100 de pesas y medidas y el 20 por 100 de propios de todos los trimestres del pasado año, y primero y segundo del actual, dándoles un plazo de ocho días para que lo verifiquen y comunicando a los que no lo hagan así, con el máximo de multa reglamentaria.

—La dirección de Carabineros ha concedido premios de constancia a los siguientes individuos de la Comandancia de esta provincia:

De tres pesetas, a los carabineros Juan Estrella López, Juan Vizcaino Martínez y Pedro García Herrera.

De cinco, a don Angel Fernández Roy.

De 7'50, a don José Figueredo Sánchez, Pedro Galindo Martínez y Juan Ramos Fernández.

—Se ha enviado al «Boletín Oficial» para su publicación, las listas cobradoras de la contribución, correspondientes a los pueblos de Ohanes, Garrucha, Alsodux, Zurgena, Alhama, Alcolea, Pechina, Paterna del Rio, Fíñana, Fondón, Felix, Castro de Filabres, Purchena, Almócita y Darrical.

—Han sido nombrados auxiliares para la recaudación de las Contribuciones en la zona de Canjáyar, don Francisco Campos Fernández y don Blas Fernández González.

Para las de la zona de Vera-Cuevas, ha sido nombrado don Rafael Navarro Muñoz.

Pagos para hoy:

En la Delegación de Hacienda: Ayuntamiento de la capital, 389'83; representante de la Compañía arrendataria de Tabacos, 7'96; Inspector provincial de Sanidad, 80.

En la Caja de Depósitos: Don Pablo Aviés Ruiz, 108; don Luis Camacho Ruiz, 37'50; don Angel Cuadrado Segura, 37'50; doña María Paz Martínez, 129 70; don José Orellana, 27.

Circular del Gobernador
El problema de las subsistencias

El Gobernador civil, señor Sanz Matamoros, ha dictado una circular, que publicará el Boletín Oficial de la provincia, ordenando a los alcaldes que en el plazo de ocho días remitan a la Junta provincial de subsistencias, los datos siguientes:

Primero. Una relación detallada de las existencias de trigo, separando el que procede de la cosecha actual del que sea remanente del año último, determinando los sitios donde se encuentran depositados y pidiendo a sus propietarios relación jurada de la cantidad de que disponga cada uno. Estas relaciones las acompañarán a la suya, como justificante, los alcaldes.

Segundo. Un oficio detallado y minucioso de la importancia del consumo en cada pueblo, fijándolo, cuando no pueda ser con exactitud completa, de un modo aproximado.

A los que no cumplieren el servicio que se les interesa, serán castigados con todo rigor.

El inspector de arbitrios e impuestos municipales, señor Laynez, ha terminado la misión que le fué conferida de formar relaciones de las existencias de maíz, algarrobas, cebada, harinas y trigo que hay dentro del término municipal.

El total de subsistencias almacenadas, es el siguiente:

- Maíz, 151 fanegas.
Algarrobas, 00.
Cebada, 13.749 fanegas.
Harinas, 3.085 sacos, de 100 kilos cada uno.
Trigo, 1.142 fanegas.

POR TELEGRAFO

La princesa Nieves

Madrid, 13.—Un despacho de Azpeitia informa que la princesita Nieves de Borbón ha entrado en franca mejoría.

El balance del Banco de España

Hay más metálico que billetes

El último balance que ha hecho el Banco de España acusa una situación que excede a los cálculos más optimistas.

Habiendo crecido durante la última semana el encaje oro del establecimiento en 33 millones de pesetas, dicho encaje alcanza hoy la cifra de 1.774'36 millones de la misma moneda; los que sumados a 738'64 millones de plata, y a los 92 millones que el Banco tiene en poder de sus correspondientes en el extranjero, hacen un total de 2.605 millones de pesetas, frente a 2.591 millones que importan los billetes en circulación.

Puede afirmarse, por lo tanto, que el billete español se encuentra hoy garantizado como muy pocos en el mundo, y que nuestro banco emisor alcanza una situación privilegiada, merced a su política tenaz de adquisición de oro a toda costa.

Incidentalmente ha contribuido también al resultado que se registra la circunstancia de que los agentes aquí dedicados a las ventas de metal amarillo, por comisión de Bancos extranjeros, en vez de tomar en billetes el importe de sus ventas, lo ingresan en cuenta corriente, impulsando el saldo de éstas en sentido ascendente hasta 891 millones de pesetas.

Número de 8 páginas

POR TELEGRAFO

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 4% at 75, Amortizable 5% at 92, Idem 4% at 82, Cheque st. Paris at 77, St. Londres at 21.

POR TELÉGRAFO

# La guerra europea

Desde Berlín

## Discurso del canciller en el Reichstag

Madrid, 23.—Berlín. (Aerograma de Nauen):

El canciller del imperio, doctor Michaelis, ha pronunciado un discurso ante la Comisión principal del Reichstag.

Después de afirmar la unión inquebrantable de Alemania y sus aliados, aludió a la entrada en la guerra de China, Siam y Liberia, por la presión de la Entente y de los Estados Unidos, declarando que Alemania exigirá responsabilidades a esos tres países, por los daños causados a los intereses alemanes.

A continuación leyó un extenso telegrama del generalísimo Hindenburg, consignando que la situación militar tanto en el frente Oriental como en el Occidental, es excelente.

Señaló luego que durante el mes de Julio fueron hundidas por los submarinos 811.000 toneladas, y expuso que consideraba inexplicable, que el bando enemigo de las Potencias centrales no mostrara siquiera propensión a la idea de la paz.

Mencionó nuevos convenios secretos del enemigo sobre el reparto de Turquía, y, finalmente, trató del manifiesto acerca de la paz lanzado por el Romano Pontífice, declarando que su idea fundamental responde a la situación de su personalidad y al mandato que tiene que cumplir como cabeza del orbe.

—Si bien me reservo exponer nuestra norma de conducta en detalle—terminó diciendo el canciller—puedo decir que la proposición del Papa corresponde a nuestra actitud expresada repetidamente desde el 12 de Diciembre de 1916.

## Despacho oficial

Austriaco

Madrid, 23.—Viena. Oficial (Aerograma de Pola):

Frente italiano:

Después de violenta preparación de artillería el enemigo atacó dos veces, nuestras posiciones en el sector del Corso, siendo rechazado.

Logramos expulsar a los italianos de una pequeña parte de nuestras trincheras en las que consiguieron penetrar.

Sobre la cabeza de puente de Tólmimo abrió el enemigo intenso fuego de artillería, lanzándose luego la infantería al asalto.

Con un brillante contraataque conseguimos detener el avance.

Varios ataques lanzados por el enemigo entre el valle del Wipach y Casitarowitze, emprendieron compactas masas, intentando romper nuestras líneas, fueron rechazados.

Las olas de asalto fueron aniquiladas por el fuego de nuestra artillería, causándoles pérdidas sangrientas.

Hasta ayer cogimos 3.000 prisioneros.

## Parte oficial

Alemania

Madrid, 23.—Berlín. Oficial. (Aerograma de Königswusterhausen):

Teatro Occidental:

Ejército del príncipe Ruprecht:

Después de los avances parciales infructuosos hechos por el enemigo en los últimos días, en la región de Hollebeke, los movimientos de los ingleses volvieron a tomar ayer el aspecto de grandes ataques uniformes, dando lugar a fuertes batallas que duraron todo el día y parte de la noche.

En muchos sitios el enemigo, con ayuda de nuevos contingentes avanzó hasta seis veces consecutivas contra nuestras líneas, siendole siempre rechazado en luchas cuerpo a cuerpo.

Las vanguardias enemigas iban precedidas de automóviles «tanques», muchos de los cuales fueron destruidos.

Menos en dos sitios, al Este de San Julián y en la carretera de Ipres a Mesin, mantuvimos nuestras trincheras en un frente de 13 kilómetros.

Después de un corto fuego graneado, dirigido esta mañana contra Lens, rechazamos los avances de los destacamentos enemigos.

Se libran nuevos combates en aquel sector.

Continúa el bombardeo contra San Quintín.

Ejército del Kronprinz:

Ayer hubo una pausa en la lucha acérrima entablada cerca de Verdún.

Al anoecer, la artillería enemiga y la nuestra adquirieron intensidad en ambas orillas del Mosa.

Después de una violentísima preparación, los franceses siguieron sus ataques en ambos lados de la carretera de Vacheraville a Beaumont.

Después de una lucha enconada, los franceses lograron poner pie en un frente estrecho, al Oeste del camino citado.

En los demás sitios fué rechazado el enemigo con pérdidas sangrientas.

Durante los ataques aéreos sobre la costa inglesa, bombardeamos con éxito los depósitos militares de Margate, Ramsgate y Dover.

El enemigo perdió en combates aéreos tres aparatos.

Teatro Oriental:

Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.

Los rusos desalojan sus posiciones al Oeste del río Az, ocupando nuestras tropas sin lucha el terreno abandonado.

Ejército del archiduque José:

Intermitente actividad de los combates entre el Pruth y el Moldava, al Norte de Broesci Rozeski.

En el valle del Susita y cerca de Soveja, se malograron ataques parciales enemigos, verificados después de intensa preparación de artillería.

Ejército del mariscal von Mackensen:

Igual situación.

Frente macedónico:

Limitada actividad de fuego, bajo una temperatura que llegó a 60 grados, al sol.

En el arco del Czerna revivió la actividad de artillería.

## Desde Viena

### La proposición pacifista del Papa. Concesión de honores

Madrid, 23.—Viena. (Aerograma de Pola):

Comentando los periódicos la Nota pontificia sobre la paz, alaban el espíritu de amor al prójimo y a la justicia que revela el manifiesto de Su Santidad, que ha encontrado en todo el imperio una simpática acogida.

La prensa ve en la Nota del Santo Padre un sólido fundamento para iniciar las negociaciones de paz, aunque duda que los gobernantes de la Entente participen de este criterio.

El «Freundblatt» muéstrase conforme con los puntos esenciales del manifiesto papal, y alude a la creación de un Estado internacional, para el establecimiento de una paz honrosa.

Respecto de las cuestiones territo-

riales hace notar que la Dalmacia está habitada por eslavos que lo desean todo menos entrar bajo el dominio de Italia.

Sobre Trieste y Trento expone que estas regiones las habitan muchos austriacos y que forman parte del imperio desde hace siglos, siendo natural que Austria haga todo lo posible por contrarrestar los deseos de sus vecinos del Sur.

El emperador Carlos ha nombrado al ministro de Negocios Extranjeros, conde de Czerna, y al príncipe de Hohenclo, caballeros de la orden Golden Viena (?)

## Ultima hora

Informes oficiales

Franceses

Madrid, 24.—París. Oficial. (Radio grama de la Torre Eiffel):

En la región del Mosa, cañoneo.

Derribamos un taube al Este de Altrich.

Oriente:

Rechazamos a destacamentos búlgaros al Norte de Betrenik y en el recodo del Czerna incendiamos 3 baterías enemigas.

Nuestros aviones han bombardeado a Racimbel (?)

Alemanes

Madrid, 24.—Berlín. Oficial. (Aerograma de Nauen).

Frente Occidental.

Rechazamos ataques parciales en la carretera de Ipres a Menia y en las cercanías de Lens.

Gran actividad de fuego a orillas del Mosa.

Frente Oriental.

Nada.

## De Instrucción pública

Expediente gubernativo.—El ministerio de Instrucción pública ha resuelto el expediente gubernativo seguido al maestro de la Cañada de San Urbano don Sebastián Fuentes Aguilera.

Título de médico.—Se ha recibido en la Sección de 1.ª enseñanza el título de Licenciado en Medicina y Cirugía expedido a favor de don Félix Fernández Portal.

El interesado puede recogerlo personalmente en dichas oficinas.

Las nóminas.—El habilitado don Antonio Caparrós Torres ha presentado en la Sección las nóminas de los haberes del mes de Agosto de los maestros de los partidos judiciales de Cuevas, Huércal-Overa, Puchena, Vélez-Rubio y Vera.

Remitida.—La Sección ha elevado a la Superioridad una instancia de don Nicolás Fernández López, maestro de Bédar, solicitando traslado a una escuela de Lubrín, por derecho de consorte.

El concurso general de traslado.—Se ha publicado en la «Gaceta» la propuesta del concurso general de traslado correspondiente a los maestros de la décima categoría, grupos C. y D.

De esta provincia figuran los siguientes: Don Antonio Flores Navarro, de Santa Cruz, adjudicadas las escuelas solicitadas.

Don Ramón González Pérez, de Sierro, como el anterior.

Don Gregorio Salas Rodríguez, de Urcal, como los anteriores.

Don Manuel Morales Martínez, de Adra idem idem.

Don Miguel Ruiz Vargas, de Escúllar. idem idem.

Don Felipe Tortosa López, de Castro, idem idem.

Don Ricardo García López, de Andújar, Jaén, propuesto para Benitortosa, anejo de Tahal.

Don Emilio Soriano Miranda, de Jauro, adjudicadas las escuelas que pedía.

Don Eusebio Francisco Suárez Caro, de Cerrogordo, adjudicadas.

Don Antonio Ruiz González, de Bayarcal, propuesto para Rubite, Granada.

Don Francisco Romera Martín, de Cañadas de María, adjudicadas.

Don Manuel Pastor Rojas, de Darrical, propuesto para Esparragal-Lorca, en la provincia de Murcia.

Y don Francisco Hernández Ruiz, de Almazora, adjudicadas.

El plazo de reclamaciones expira el día 28 del actual.

Credenciales.—Se han recibido en la

Sección, que las ha remitido a los interesados por conducto de los alcaldes respectivos, las credenciales expedidas por el Rectorato a favor de doña Juana Carrasco Ciller, don Federico Pérez Yebra, don José Yebra García, don José Barranco Carretero y doña Juana Manzanares Canales.

Cuentas.—La maestra de esta capital doña Adelaida Andrés Mayordomo, rinde las cuentas del material del primer semestre del corriente año.

Peticion de título.—El alcalde de Cantoria solicita que se remita por su conducto, el título de Licenciado en Medicina de don Félix Alascio Pérez; a lo que no se accede porque la entrega del documento referido es personal.

Certificado.—A instancia de doña Adelaida Andrés Mayordomo, se expide certificación que acredita su situación en el Escalafón provincial de aumento gradual de sueldo.

## Lo que se lee

Campamento de Exploradores en España.—Los diversos tropes de exploración de la hermosa región de Murcia han dado una nota en alto grado simpática y patriótica escalando la hermosa sierra de España para pasar allí, en plena Naturaleza, la semana alpinista, aspirando así a introducir en España la costumbre tan generalizada en el extranjero, de las excursiones y de la vida en pleno campo por unos días, para enriquecer la sangre, fortalecer los músculos y ennoblecer el alma.

El venerable apóstol de nuestra reprobación forestal, señor don Ricardo Codorniu, describe en la revista IBERICA, número 189, con vibrante y entusiasta pluma, tan deliciosa excursión, fecunda en útiles resultados. Además de las excursiones a diversos puntos de la sierra, se efectuó un supuesto alpinista de persecución a una cuadrilla de bandoleros refugiados en la sierra, que dió lugar a lances cómicos muy celebrados, y hubo concursos de semáforo con banderas, de Morse con pito, con manipulador y con hilitógrafo, de construcción de puentes y p-sarrelas, de carrera de velocidad, de saltos de altura y de longitud, de trabajos topográficos, de dibujo, de fotografías, de tiro al blanco, etc.

En el mismo número de IBERICA se publica un notable artículo del señor don B. Navarro acerca de las aplicaciones del Radio en Medicina y de sus resultados hasta la fecha en el tratamiento del cáncer.

La construcción de los buques «Standards» y de buques de madera. Sigue a la orden del día, con actualidad palpante la cuestión de los titulados buques «standards» o buques construidos con arreglo a un patrón o modelo, para acelerar su construcción. También es de viva actualidad lo relativo a la flota de veleros y vapores de madera que pretenden construir los EE. UU. para llenar los huecos que produce en la marina aislada la intensa campaña de los submarinos germánicos.

IBERICA, en su número 189 inserta una extensa información y planos de dicha clase de buques; según esta ilustrada revista las pérdidas de buque de comercio que en 1915 eran de unas 330.000 toneladas por trimestre, en 1916, llegaron hasta 926.000 toneladas en el 4.º trimestre, y en 1917, en los tres primeros meses solamente, fueron de 1.300.000 t., pérdida muy difícil de contrarrestar a pesar de las nuevas medidas tomadas en la construcción naval y de la anunciada flota de buques de madera en los Estados Unidos.

De lo que no se puede tratar

## LA PREVIA CENSURA

Establecida sobre la Prensa la previa censura, y mientras subsistan las circunstancias que motivan la determinación del Gobierno, no podemos tratar de los temas siguientes:

Contra las Instituciones, la disciplina militar, actos o acuerdos militares, reales o supuestos, ni sobre acuerdos del Gobierno respecto de asuntos militares.

Nada referente a movimiento de tropas, ni de buques nacionales o extranjeros.

Noticias de exportación a países beligerantes.

Noticias ni comentarios sobre huelgas, ni ninguna clase de manifiestos.

# Sonó la hora ALMERIA EN FIESTAS

## La diana

Como tenemos anunciado, esta mañana, a las seis, recorrerán las principales vías de la población, tocando cisa, la banda de música del ayuntamiento y las demás contratadas.

Recorrerán las seis bandas, diseminadas, todos los barrios, y a las ocho de la mañana, se reunirán en la plaza de Emilio Pérez, para recorrer juntas las calles más céntricas de la ciudad, hasta el ayuntamiento.

Con el aliciente que supone la presencia en nuestra capital de las seis bandas, y en la forma que se ha organizado, la diana promete resultar este año, animadísima.

## La procesión

El alcalde ofició ayer al señor Gobernador Eclesiástico (S, P) rogándole que asistiera a la solemne procesión que se ha de celebrar en honor de la Santísima Virgen del Mar, nuestra Excelsa Patrona, el Clero parroquial, Seminaristas, asociaciones religiosas y cofradías.

También ha invitado el alcalde para que asistiera a dicho acto, al Gobernador civil, y a los señores Gobernador militar, Jefes de la Guardia civil y Carabineros, Comandante de Marina, y oficialidad a sus órdenes.

## Las bandas de música

Ayer mañana, poco después de las diez hizo su entrada en la ciudad la banda de música de Cádiz, al son de alegres pasodobles.

Por la tarde llegaron las de Instinción y Pechina.

Todas llegaron tocando al ayuntamiento, frente al cual ejecutaron notables composiciones.

Un público numeroso las acompañó durante el recorrido, prodigándoles nutridos aplausos.

Con razón decíamos ayer, que es el certamen de bandas, el clou del programa de las presentes fiestas.

Su presencia en nuestra capital, pusieron una nota de verdadera animación.

Con ellas han venido muchos forasteros. Anoche, la Banda municipal dió un concierto en el Parque, y otro en el Bulevar de Pechina.

Ambas ejecutaron selectos programas y fueron muy aplaudidas.

Las bandas de Terque y Cuevas han llegado en el rápido de la madrugada.

Ambas ejecutaron selectas composiciones frente al Café Colón, donde se hallaban el gobernador militar, el alcalde y la comisión de festejos.

La de Huércal no pudo venir por dificultades surgidas a última hora.

Esta noche, tocarán dos bandas en la verbena de la calle de la Alameda, otras dos en el Paseo y Bulevar, una en el Campo de Regocijos, y otra en el Parque de Alfonso XIII.

Lo que es por falta de musical... «Match» de «foot-ball»

Esta tarde, a las 5, se jugará un partido de «foot-ball», entre las sociedades «Almería F. C.», y «Athlet F. C.» disputándose el premio otorgado por el Ayuntamiento y una copa de la sociedad, «La Peña».

El equipo blanco y negro es de «Almería F. C.» y el negro y rojo, del «Athlet F. C.»

## Las fiestas en el Parque

El Presidente de la Junta de Obras de Puerto ofició ayer a la alcaldía trasladándole el acuerdo de dicha entidad de ceder gratuitamente los terrenos que sea necesario ocupar con motivo de las fiestas proyectadas en el Parque de Alfonso XIII, así como de poner a disposición del ayuntamiento, para la velada marítima, las embarcaciones que posee la Junta.

## Conciertos en el Bañero

Todas las mañanas, de 9 y media a 11 y media, dará un concierto en el Bañero Diana, que tan favorecido se ve a diario por el público, una de las bandas contratadas por el ayuntamiento para actuar en las presentes fiestas.

Además, la banda de Cádiz, dará un concierto esta tarde, de 5 y media a 7 y media, en dicho establecimiento, ejecutando el siguiente programa:

Alfonso XIII, paso-doble.—J. Castro. Habanera, obligado de cornetín.—F. Contreras.

Himno nacional argentino. Loça de amor, vals boston.—Garnet.

Flirteo, tango argentino.—M. San Miguel.

Viva Cádiz, paso-doble.—Sánchez Ruiz.

Los concurrentes al Bañero verán seguramente con agrado, esta innovación, que completará los encantos de la estancia en dicho sitio, junto a la playa.

## La Misa de campaña

El coronel gobernador militar de la plaza ofició ayer a la alcaldía, accediendo a que las tropas de la guarnición asistieran a la solemne misa de campaña que el día 29 se celebrará en el Parque de Alfonso XIII.

## La gestión del comercio

La Comisión recaudadora del comercio nos facilita una nueva lista de donantes que insertamos a continuación.

Donante	Pts.	Cms.
Don Ralph C. Büsser cónsul de los Estados Unidos	25	00
D. Francisco Rodríguez López	10	00
D. Rafael Miras	5	00
D. Antonio Núñez	5	00
D. Francisco Bretones	5	00
D. Salvador Guevara (por sus 2 carruajes)	10	00
D. Rafael Oña (por sus 4 carruajes)	20	00
D. Juan Martínez Pava	5	00
D. Manuel Ojeda	3	00
D. Francisco Ruiz (H. del Ros-trico).	12	00
Posada de Los Alamos de don José Caspiros	12	00
Posada de Los Arcos de don Antonio Frias	12	00
Hotel «La Perla»	20	00
Tiende de «El Aguila de Oro»	10	00

Se ruega al gremio de cocheros hagan efectiva a la mayor brevedad la cuota señalada de cinco pesetas por carruaje y se les recuerda deben llevar en el farol izquierdo el tajetón que se les dará como indicación de haber satisfecho dicha cuota.

La Comisión ha acordado invitar a todos los dueños de establecimientos para que cierren éstos a las dos de la tarde en los días 27 y 28, con el fin de que la dependencia pueda en esos días presenciar las corridas de toros que en nuestro circo se celebrarán. Con tal objeto se dispararán tres cohetes de gran detonación en esos días y a dicha hora, esperando del altruismo de todos que accedan a lo pedido en bien de la sufrida clase de dependientes y teniendo en cuenta además que siendo el cierre general no hay perjuicio para nadie, máxime cuando pueden abrirse los establecimientos una vez terminada la corrida.

## La «Velada marítima»

Se recuerda al público que con sujeción a la regla sexta del EDICTO publicado por el señor Comandante militar de Marina motivado por este festival, está terminantemente prohibido a las embarcaciones no inscritas navegar por la zona destinada al mismo, indicada en el mencionado EDICTO.

Para circular libremente por esa zona es necesario que cada embarcación lleve por lo menos doce luces y debe inscribirse antes de las doce del día 28 en las Oficinas de la CASA FERRERA donde se le entregará el correspondiente carnet preciso para la circulación, así como también un farol con la letra que le corresponda para el orden que ha de guardar en la formación y también un plano con instrucciones concretas sobre la forma y tiempo en que deberán ponerse en movimiento.—LA COMISIÓN ORGANIZADORA.

## Festejos para hoy

A las 6 de la mañana.—DIANA por la banda municipal y seis contratadas por el Ayuntamiento, precedidas de GIGANTES y CABEZUDOS.

A las 5 y media de la tarde.—Regatas en la bahía. A la misma hora: Match de foot-ball

A las 9 de la noche.—Conciertos por las bandas en los principales barrios y en el Bulevar.

A las 10.—Verbena popular en la Alameda.

## Festejos para mañana

A las 10 de la mañana.—Reparto de juguetes y dulces a los hospicianos y con ciertos en la plaza de la Virgen del Mar y Glorieta de Santorius.

A las 5 de la tarde.—Concurso de bandas en la Plaza de Toros. La entrada es gratuita.

A las 8 de la noche.—SOLEMNE SALVE a la Patrona de la ciudad, la Santísima Virgen del Mar, en su templo.

A las 9.—Fuegos artificiales en el muelle de Levante.

A las 10.—Verbena en la plaza de San Sebastián y calles de Murcia, Santa Rita y Talía, con asistencia de las bandas, y conciertos en el Bulevar.

## Producción en 1916

### El carbón en España

Según un avance estadístico de carácter oficial, durante el pasado año de 1916, España extrajo de sus minas un total de cinco millones 400.899 toneladas de carbón, distribuidas en las siguientes clases:

Hulla, 4.687.565 toneladas; antracita, 279.521, y lignito, 439.813.

Esa producción total ofrece un aumento de 15'05 por 100, o de 720.152 toneladas sobre la del año 1915, y aumentos aún mayores sobre los años 1914 y 1913.

Su distribución por provincias es la que a continuación se expresa:

Oviedo, 2.888.259 toneladas, León, 413.087, Córdoba 385.629, Palencia 196.148, Ciudad Real 605.257, Sevilla 205.000, todas ellas de hulla; Córdoba 194.377 toneladas de antracita y Palencia 85.144; Teruel 160.448, Barcelona 100.109, Zaragoza 56.983, Lérida 17.135; éstas de lignito; otras provincias, 105.138, toneladas.

Los principales productores fueron Duro Felguera, Hallera Española, Fábrica de Mieres Hulleras del Turón.

Por otra parte, la perspectiva para 1917 parece ser muy buena; pues han empezado a explotarse otras cuencas mineras, tales como la de Turruñeum, en Logroño, y se hacen trabajos preliminares para poner a explotación nuevos e importantes yacimientos.

## TOROS

### Los de Guerra

Esta noche llegarán a Almería los seis toros de Antonio Guerra que han de lidiar el día 28 las cuadrillas del almeriense *Relampaguito*, del marusíño *Celita* y el de Romanones, Julian Saiz Salari.

He aquí la reseña de los toros:  
Núm. 23, Albondiguito, castaño.  
Núm. 25, Calzonero, berrendo en colorado.

Núm. 40, Magino, negro.  
Núm. 21, Guantero, berrendo en negro.

Núm. 47, Rumboso, cárdeno.  
Núm. 7, CHAVAL, ENSABANAO.

Ya que en atenta carta, Antonio Guerra me participó que quedaba complacido y que el n.º 7 lo mandaba, como así lo ha hecho) lo menos que debo hacer es que el n.º 7 salga con letras grandes y públicamente dar al ganadero cordobés las más sin cercas gracias.

¡El número 7! ¡Haber si viene un toro, que sea más bonito...!

P. P. LOZANO

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

# De Santander

## Varias noticias

Santander, 23.—El jefe del Gobierno, señor Dato marchó hoy a Reinosa en unión de varios amigos.

El ministro de Estado, señor marqués de Lema, hablando con los reporteros, ha manifestado que por gestiones del rey ha sido levantada la de portación al conde de Ouremou.

Negó que el viaje del señor Dato a Santander tenga por objeto poner a la firma del soberano el decreto de disolución de Cortes.

Anunció que el monarca marchará en breve a Madrid para presidir el Consejo de ministros.

Finalmente, facilitó la siguiente nota de los decretos sancionados por don Alfonso:

—Nombrando Canónigo de Solsona a don José Vendrelot.

—Idem magistrado de la Audiencia de Barcelona a don Isidro Liesa.

—Idem presidente de la de Palma, a don Mariano Izquierdo.

—Idem fiscal de la de Cáceres a don José Marquina.

—Autorizando la instalación de depósitos en el puerto de Palma.

## Judiciales

Pleito.—En la Audiencia de Granada ha ingresado el siguiente pleito:

Juzgado de Almería.—Don Juan Manuel Cruz Vicente con el Banco Español de Crédito y el Abogado del Estado; pobreza del primero.

## Las naciones en guerra y las que no lo están

De los 57 Estados independientes que enumera el almanaque Gotha, más de la mitad, 30, están en guerra, y sólo 30 permanecen todavía neutrales.

De los 29 beligerantes, 25 blanden las armas contra las cuatro potencias del centro europeo.

De los 145.917 kilómetros cuadrados que mide la tierra firme, incluyendo los 12.700.000 kilómetros de las regiones polares, 101.520.943 han puesto todos sus recursos al servicio de la «entente», mientras que Alemania, Austria, Bulgaria y Turquía sólo imperan en kilómetros 32.245.40.

De los 1.657 millones de hombres que, según Harttben, componen la población del universo conocido, 1.329 millones están aliados contra 148 millones de centrales.

Los 27 países que aún permanecen tranquilos ocupan nada más 29 millones de kilómetros con 282 millones de habitantes, y aunque todos se pusieran al lado de Alemania, el grupo no representa la tercera parte del material humano con que cuenta la «entente».

## Incendio en un cine

### Victimas

Aguilas, 23.—En el cine «Salón Ideal» se fundió un cable eléctrico, provocando un pequeño incendio.

Lanzada la voz de «fuego», del público se apoderó un formidable pánico.

Al huir, la gente se atropelló, resultando una mujer muerta y otra gravemente herida.

También resultaron 30 contusos.

## CONSULTA ESPECIAL DE

### enfermedades de los ojos POR EL DOCTOR GARCÍA DUARTE

Académico y Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina de Granada. Horas de consultas: De 11 a 1 y de 3 a 5. Hotel Simón, Paseo del Príncipe.

Para los pobres, los martes, jueves y sábados, de 9 a 11, en la Casa de Socorro «La Obrera», Plazade Pavia.

## Forasteros

Los Sombreros más Elegantes y más baratos y bonitos son los que se venden en las sombrererías de SUCEJOR DE ROSALES Y ULIBARRI.

Tiendas, 4.º y Plaza de Nicolás Salmerón, La Vevejana.

## La guerra contra las moscas y los mosquitos

En la larga lucha que la ciencia sostiene contra las moscas se ha dado un nuevo paso, se ha obtenido una nueva victoria. La medida no envuelve el exterminio de los modestos y peligrosos insectos, sino que consiste en un método simple y eficaz para mantenerlos alejados de los lugares adonde vivimos y trabajamos.

Dos hombres de ciencia franceses, los profesores Galaine y Houlbert, han ideado un plan para alejar a las moscas, que promete tener más éxito que los conocidos hasta el presente. Sus detalles y los notables hechos en que se basa han sido sometidos a la Academia Francesa de Ciencia, despertando general interés.

Como generalmente se sabe, las moscas permanecen inactivas en la oscuridad. Este hecho, revelado por la más elemental observación, parece probar que las moscas son guiadas más bien por su sentido visual que por el del olfato, y explica por qué las habitaciones en las que reina la oscuridad no son visitadas por tan desagradables huéspedes.

Para personas muy delicadas y celosas de su aseo y tranquilidad, este hecho ha llegado a ser tan útil que se han visto y se ven obligadas a mantener en semiobscuridad sus viviendas durante los meses en que las moscas son más numerosas. Sin embargo, la medida, llevada al extremo, resultaría tan absurda como la de derribar una habitación para librarse de las ratas.

La aversión de la mosca por la oscuridad sugirió a los mencionados investigadores franceses la idea de que tal vez lo que es oscuridad para la mosca no es oscuridad para nosotros. A fin de comprobarlo realizaron una serie de cuidadosos experimentos en un cuarto iluminado sólo por una ventana con cristales de diferentes colores.

El resultado de tales experimentos los llevó a la conclusión de que la mosca es ciega al color, porque sus ojos son sensibles sólo a una pequeña parte del espectro solar que es visible al ojo humano.

Así, lo que el ojo humano ve con luz roja, es oscuridad para la mosca, y lo mismo sucede con el violeta y el azul oscuro. El azul claro y el verde afectan de modo muy leve a la mosca, pero desagradablemente; y el amarillo y el anaranjado son tolerados por ella, pero los evita siempre que es posible. Parece muy probable que el azul, el verde, el amarillo y el anaranjado producen en la mosca el efecto de una especie de crepusculo.

El descubrimiento de estos hechos ha facilitado la ideación de un plan para reducir o impedir la invasión de las moscas y sus peligrosos efectos. Es muy simple. Basta con adoptar para nuestras puertas y ventanas vidrios azules, rojos o verdes.

El efecto de esos vidrios será el de engañar a las moscas y producir en ellas la sensación de la oscuridad. Esto significa que permanecerán inactivas si se encuentran dentro de la vivienda, siendo fácil exterminarlas. Naturalmente en caso de que la habitación se halle limpia y se abra una de sus hojas de la ventana, la luz roja, azul o verde que inunde la habitación ligará a los insectos alados a salir busca de la luz blanca, que para ellos es la única luz.

Aun en el caso de que una puerta o una ventana estén abiertas, si la luz blanca no penetra en un cuarto las moscas evitarán entrar, porque el rojo, el azul o el verde les produce la sensación de la oscuridad.

Los profesores Galaine y Houlbert se refieren en la eficacia de su método presentado al gobierno fran-

ces pidiendo la adopción del mismo en los hospitales y buques hospitales. Como la luz roja no resulta agradable al ojo humano, se ha sugerido usar preferentemente el azul o el verde, colores que alivian al órgano visual. Una combinación de colores llena también el objeto, siempre que se trate de aquellos que están fuera del radio de sagacidad visual de la mosca.

Indudablemente, el nuevo método es mucho más simple que cualesquiera otros, y mucho más limpio.

Después del sistema del de enarenar y desecar los criaderos de mosquitos, la mejor manera de suprimirlos es romper el agua de dichos sitios a un tratamiento que mate la larva del insecto. Muchas substancias se han probado con este propósito, pero ninguna ha dado tan buenos resultados como el petróleo, según los expertos del departamento de Agricultura de los Estados Unidos. El petróleo común de graduación baja es el más conveniente, por la eficacia y el precio.

El método más práctico para usar el petróleo es el rocío con una bomba portátil. Las lagunas o charcos pequeños pueden ser rociados, sin embargo, con una regadera común, provista de su roseto; pero en los de mayores dimensiones se usarán bombas con tubo recta. El chorro será directo, se sumergirá y luego subirá desparramándose el líquido hasta que toda la superficie del agua quedará cubierta sin desperdicio.

Al elegir la calidad del petróleo para este fin, deben tenerse en cuenta dos factores, que se desparrame rápidamente y no se evapore muy prontamente. El petróleo de graduaciones más pesadas se concentrará en ciertos puntos y la capa que se forme será necesariamente más espesa.

Se ha descubierto que una onza de petróleo es suficiente para cubrir quinientos pies cuadrados de superficie, y si no hay viento, la capa durará diez días. Aun después de haber desaparecido aparentemente la espuma iridiscente, queda en el agua olor a petróleo.

Una mezcla de este líquido y aceite sin refinar es también eficaz para matar la larva del mosquito.

Tiene una ventaja muy importante sobre el petróleo puro, y es que no se evapora tan rápidamente.

Atención especial se prestará a los hoyitos de agua que se forman alrededor de las orillas de las lagunas, charcos, etc., porque es en esos lugares en que el agua no es revuelta por el viento ni por ninguna otra cosa donde las larvas crecen en mayor número.

En los espacios abiertos de agua, donde la superficie es agitada por el viento, las larvas no prosperan.

En la lucha contra los mosquitos en Panamá, los expertos del gobierno descubrieron que un larvicida, compuesto de ácido carbónico, resina y sosa cáustica, era muy eficaz, y miles de galones se emplearon con este objeto. En las corrientes de regular velocidad se usó aceite sin refinar.

### Boletín religioso

**SANTOS DE HOY.**— Santos Bartolomé, apóstol; Tolomeo, Romano, obispos, mártires; Aurea, virgen; Jorge Limniota, monje; Tación, mártir; Euliquio, Patricio, abad; Audoeno, obispo.

**SANTOS DE MAÑANA.**— N. S. DEL MAR, PATRONA DE NUESTRA CIUDAD.— Santos Luis, rey; Gerorcio, obispo; Magin, mártir; Patricio, virgen; Ginés, Julián, Nemesio, doctor; Lucila, virgen; Eusebio, B. Miguel Carvallo, S. J., mártires.

**Jubileo de las Cuarenta Horas.**— Hoy en las Puras. Mañana, en la misma iglesia. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto.

**SANTO ROSARIO.**— En todas las parroquias a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

**IGLESIA DE SANTO DOMINGO.**— Cultos del mes dedicados al Santo Patriarca de los Predicadores.

Todos los días a las 7 y media, Misa de Comunión en el Altar del Santo para la V. O. T. y demás fieles.

**A NUESTRA EXCELSA PATRONA.**— *Día 25 de Agosto.*— A las 7 y media de la tarde Rosario y Salve solemne a gran orquesta, *Día 26, fiesta principal.*— Desde las seis de la mañana, Misas rezadas en el Altar de la Patrona cada media hora.— A las 10, Misa solemne con orqueata y sermón a cargo de don Federico Salvador, cuyo acto asistirá el Excmo. Ayuntamiento.

A las 6 de la tarde, Procesión con asistencia de ambos Cabildos Catedral y Municipal, que recorrerá el itinerario de costumbre. Terminada la procesión solemne Salve.

**Septenario.**— Comienza el día 27 de Agosto, para terminar el día 2 de Septiembre.

Todos los días a las 9 de la mañana, Misa solemne. Por la tarde a las 7 el ejercicio del Septenario con orquesta.

El último día como primer domingo de mes habrá sermón y procesión después de la Reserva.

La parte musical estará dirigida por el Maestro de Capilla de la S. I. C. don Manuel García.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de dichos actos religiosos.

## Subasta

Por acuerdo del Consejo de familia de la menor Juana Delgado Méndez se saca a pública subasta, un solar sobre el que se ha edificado una casa de la pertenencia de dicha menor, sito en el Cerro de San Cristóbal de esta ciudad, con una superficie de 62 metros 88 decímetros.

La licitación tendrá lugar el día 25 del presente mes en el estudio del Notario de esta ciudad don Francisco Rico, a la hora de las 13, en donde se encuentra de manifiesto el título de propiedad y pliego de condiciones.

## NOTICIAS

**Registro civil.**— Nacimientos: Julián López Alvarado, María Palenzuela Camacho, Amador Segura López, Juan Fernández Rodríguez, José Castillo Chacón y Manuel Rivas López.

**Defunciones:** Inés Flores Martínez, Dolores Gómez Ruiz, Julia Gálvez Argüelles y José Frayle Fernández.

**Casamientos:** José Vial Ferrando con Francisca Ramírez Martínez, Miguel Gutiérrez Perales con Librada Guillén Gutiérrez, y Antonio Orta Ibáñez con Ana Vizcaino González.

**Nueva sociedad.**— Ha quedado constituida con arreglo a la vigente ley de Asociaciones la sociedad de camareros, cocineros y similares, de esta capital.

Así nos lo participa en atento besalamano el presidente de dicha sociedad a la que deseamos próspero desarrollo.

**Se lavan,** se limpian y se planchan trajes de caballeros y de tela.— Razón, Barceló, 6.

**Movimiento carcelario.**— Ayer ingresaron en la cárcel Juan Giménez Rodríguez y Fausto Rodríguez Expósito.

Fueron puestos en libertad Trinidad García Giménez, Joaquina Jurado Fernández, Francisco Segura López, Miguel Vicente Valentin, Andrés González Arcos, Lorena Carmona Pérez y Salvador Vidal Escámez.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 53 hombres y 4 mujeres.

**Nombramiento.**— Ha sido nombrado vicescánel de Portugal en Garrucha, don Francisco Berrueto.

**Defención.**— La Guardia civil de Berja ha detenido a Antonio Escobar Molina, de 20 años, que estaba reclamado por el delito de rapto.

**De Correos.**— Ha sido nombrado peatón de Turrillas a Lucainena de las Torres, de esta provincia, Antonio Segura Solá.

**La campaña vera.**— Don Valentín Escobar Benavente y don Miguel Gabín Belmonte, han solicitado autorización para instalar casetas en el Andén de Costa, durante la campaña vera.

**El hallazgo de una borrica.**— En el Barranco de las Cuevezuelas, del término de Alcolea, ha sido encontrada una borrica, la cual ha quedado en depósito en dicho pueblo, a disposición de quien acredite ser su dueño.

**Médico-Odontólogo.**— El doctor Fernández Pelacios (Especialista de Madrid en enfermedades de boca y dientes), pasará consulta en el Hotel Simón de esta capital durante el próximo mes de septiembre en el sitio y hora de costumbre.

**Muebles.**— Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

**Correos.**— Academia Preparatoria, dirigida por los oficiales del Cuerpo Sres. Arrieta. Preparación completa para las próximas oposiciones, que será de unas MIL PLAZAS. Profesorado técnico, en todas las asignaturas.

Informes ad en la ministración de Correos; señores Arrieta.

## Boletín Oficial

El de anteayer publica: Decretos de admisión de los registros mineros "Ignacio" y "Mi Paquita".

— Edicto del Sindicato de Riegos de Almería, anunciando la posesión del agente ejecutivo don Enrique Gandullo.

— Providencias judiciales. — Continuación de los acuerdos adoptados por el ayuntamiento de Almería en el mes de Junio último.

El de ayer inserte: Circular de la Tesorería de Hacienda sobre cédulas personales.

— Otro de la administración de Propiedades e Impuestos, conminando con multa a los alcaldes de los pueblos que relaciona, si no cumplimentan el evicio indicado.

— Convocatoria de matrícula en la Facultad de Ciencias, sección de Química, de la Universidad de Granada.

— Subasta de mercancías no retiradas de la estación de Almería.

— Anuncio de concurso para adjudicar el servicio de recaudación del reparto vecinal de Almería.

— Subasta para un aprovechamiento forestal en Canjáyar.

— Edictos.

## DE MINAS

**Designación.**— Por don Miguel García Fernández ha sido designado D. Antonio Fernández Sánchez para que le represente en las operaciones facultativas que se practicarán en los registros "Rotterdam", número 33.816, del término de Bacares, y "Gibraltar", número 33.935, de los de Velefique y Bacares.

**Renuncias.**— Don Manuel Carretero Magán, en nombre de la sociedad "Nuevas Industrias Españolas" ha renunciado al registro "San Manuel", número 34.002, del término de Benahadux.

— Don José Panagua Gómez ha renunciado al registro "Epigas y azucenas", número 33.980, del término de Alboloduy.

## CERVEZA

**Estrella Roja**

**ES LA MEJOR**

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

**Doctor R. García Langlo**

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5 Puerta de Purchena, 2.

**CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de**

**Don Antonio García y García**

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6.

OBISPO ORBERÁ, N.º 5.

**Azufres**

en grano, mineral y fundido de las Balsas de Gador Para informes

**ADELARDO BELLVER** GERONA, 7.

Horas de despacho: de 10 a 1 de la mañana, y de 3 a 5 de la tarde.

# VINO YODO-TANICO

Vino Yodo-tánico fosfatado  
de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor, Paseo del Principe núm. 9.

## Plata Christofle

Variado surtido en cubiertos :: :: :: ::  
:: :: :: :: y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19

## Ediciones católicas de la Santa Biblia

### I Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de p tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica . . . . . 1'25 pts.  
Encuadernado, imitación cuero . . . 1'75 "

### Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica . . . . . 1'00 pts.  
Encuadernado, imitación cuero . . . 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar un importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar si el importe no se haya anticipado.

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Principe, 10

## Josè Salazar Menéndez

Murcia, 2.—Almería

Delegado general de Compañías de Seguros Marítimos  
Seguros de transportes y de valores.—Seguros de guerra.—Seguros contra incendios.

### Apertura de POLIZAS flotantes

Sólidas garantías a sus Asegurados, constituidas en Valores del Estado español, en la Caja General de Depósitos.

## AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Principe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería aranesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambas había, donde encontrará el público un gran surtido en **Joyería, Optica, Relojería, Electricidad**

y artículos para regalos a precios baratísimos

Se compra plata, oro y alhajas. Se hacen composuras  
**PEREZ Y SANTOS**

Paseo del Principe, 19 y 22, Casa del "Hotel Simón"

## Serrín de corcho

DE SUPERIOR CALIDAD  
de CONTE HERMANOS, de Gibraltar

a CUATRO Y MEDIO REALES fanega.  
Despacho, Equillor 1.—ALMERIA

### Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial  
Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta: De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde  
PUERTA DE PURCHENT, NUMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos  
A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Arce

Médico del Hospital provincial, ex-teniente de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.  
Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1.

### Se vende

al peso un alambique aguardientero con caldera de unos quinientos litros de cabida a seis pesetas el kilo.—Bodega del Patio.  
Real, 44.—Almería.

### Se vende

en muy buenas condiciones, un motor-bomba de dos caballos, de 110 voltios, 12 amperes, 2.320 revoluciones. Dará razón en Gador, don José Alcaraz Sánchez.

## Florones

## y Escocias

V. da. de PEDRO ALFMAN

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

# FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

Depositarlo en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

## NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más pácifico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50.

Depositarlo en Almería.

Farmacia de VIVAS PÉREZ

## Anisosa

Solución

Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de cal con  
**CREOSOTAL**  
Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Principales Farmacias de España.  
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez.

Quintín Ruiz de Gauna  
VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO.  
Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas Registradas «MAXIMA» «NOTABIL»  
fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS  
Clases especiales garantizadas

ENVIOS A TODAS PARTES

**Pérez y Santos**  
Optica y Electricidad  
PRINCIPE, 19 Y 22.- ALMERIA.

TALLER DE PLATERIA

El que más barato trabaja  
**MANUEL NAVARRO**  
Tiendas 34.-Almería.

Se admiten esquelas hasta las cuatro y media de la madrugada.

Chocolates

Quintín Ruiz de Gauna  
Vitoria (Alava)

## Sacos nuevos y usados

Para empaque de harinas, cereales, piensos, patatas, carbón, ahonos, tierra y otros usos.

Pida V precio del día a Vicente Martín Iníguez. Gamazo, V. M. Valladolid.

Almacén de semillas, forrajeras y hortalizas y Bazar ultramarinos finos.

# La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10



Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

Adoptados de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina

PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD  
RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA  
CURAN INMEDIATAMENTE como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de  
**INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO**  
Vómitos y diarreas de los Tísicos, de los Viejos, de los Niños  
**CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA,**  
VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS  
**CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO**  
PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS  
REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

En cada caja de papeles ó de comprimidos debe acompañar un folleto.

## Compañía Transatlántica

(Antes A. López y C.ª)

### Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Póo-mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRAS- ATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, 10

La Independencia ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION